



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2025

**Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** EX-2024-00303984- -UNC-ME#FCQ

---

VISTO

El pedido formulado por la Srta. Evelyn Gabriela BUFFA (DNI. 39304648), por el cual solicita se le reconozcan las asignaturas cursadas y aprobadas en la Facultad de Regional de Córdoba de la Universidad Tecnológica Nacional; y

ATENTO:

Al dictamen de la Comisión de Pases y Equivalencias,

A lo dispuesto por RD-2024-1114-E-UNC-DEC#FCQ en su artículo 3°

A lo informado por el Dr. Bisogno, docente responsable de la asignatura Laboratorio III;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS  
RESUELVE

ARTÍCULO 1°: Otorgar equivalencia a la estudiante Evelyn Gabriela BUFFA (DNI. 39304648), de las asignaturas cursadas y aprobadas en la Facultad de Regional de Córdoba de la Universidad Tecnológica Nacional, con la asignatura de la carrera de Licenciatura en Química, como se detalla a continuación:

Asignaturas de la Facultad de Origen - Ingeniería Química	Asignatura de la Facultad de Ciencias Químicas - Licenciatura en Química	Calificación
<ul style="list-style-type: none"><li>Química Orgánica</li><li>Química Analítica</li><li>Química Inorgánica</li></ul>	Laboratorio III	8,00 (ocho)

ARTICULO 2°: Protocolícese, Inclúyase en el digesto electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese. -

